



GOBIERNO *de*
GUATEMALA

AUTORIDAD PARA EL
MANEJO SUSTENTABLE DE
LA CUENCA DEL LAGO DE
ATITLÁN Y SU ENTORNO

EJERCICIO FISCAL 2023

DECRETO 101-97 “LEY ORGANICA DEL PRESUPUESTO” ARTICULO 17 TER INCISO g)

Informes de avances físico y
financiero de programas y
proyectos financiados con
recursos provenientes de la
cooperación externa
reembolsable y no reembolsable

**AMSCLAE, al 31 de enero 2023, no ha
recibido ningún recurso financiero
proveniente de cooperación externa.**


Abel Edgardo Ixtabalan Ortiz
Encargado de Presupuesto a.i.
-AMSCLAE-




Lidia Elena Quiro Choleto
Jefe Del Departamento Financiero
AMSCLAE



Vía Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo. Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A.
Teléfonos: PBX (502) 7961-6464